

INFORME DE GERENTE DEL PERIODO FISCAL 2018

A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MALL SANTIAGO DE GUALACEO MASGUAL S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías de presentar un informe del ejercicio fiscal 2018, a continuación resumo los aspectos más importantes que se han realizado dentro de mi gestión como Representante Legal de la Compañía, así como un informe económico basado en los Estados Financieros 2018:

LEGAL:

- En el mes de Junio, tuvimos un juicio de Perjurio en contra del Sr. Manuel Brito, planteado por los Señores, Yanza Zaltos Fausto Ermel, Valdez Guallazaca Julia Livia y Valdez Pauta Rosa Victoria, por lo que se tuvo la obligación de acudir a la Ab. Lina Lucero, el caso se concluyó dando la Victoria al Sr. Manuel Brito.
- Seguimos con el Juicio en contra del Sr. Patricio Fajardo, lo cual se ganó la insolvencia.
- También tenemos otro juicio con el Sr. Patricio Fajardo, por falsedad de documento y estamos en espera a que el juez dicte la sentencia.

ECONOMICO Y FINANCIERO:

- Total de Activos 1,233,618.04,
- total Pasivos 11,231.02.
- Total Patrimonios Neto 1,222,387.02
- total Ingresos 140,165.37
- en Total Gastos 142,240.88
- Pérdida Neta del Ejercicio (-2,075.51),



Atentamente,

Manuel Aguilar Villalta, Gerente de Masgual S.A.